- Solicitará vía oficio a la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional, de la Contraloría General del Distrito Federal, realizar las evaluaciones que correspondan, para verificar que los candidatos cumplan con el perfil del puesto a ocupar, anexando Perfil de Puesto y Currículo Vitae electrónico.

Para la ocupación de las plazas de base, pie de rama e interinatos:

Realizará el análisis correspondiente, para verificar su viabilidad; asimismo llevará a cabo las evaluaciones que correspondan, para verificar que cubra el perfil del puesto, para tal efecto citará a los candidatos, solicitándoles la siguiente documentación:

- Solicitud de empleo y currículum vitae, impreso directamente de la página de internet www.salud.df.gob.mx (BOLSANET), acta de nacimiento original, credencial para votar, cédula de la Clave Única de Registro de Población, cédula de inscripción del Registro Federal de Contribuyentes, comprobante de estudios nivel máximo, (para Chofer de ambulancia, será necesario presentar licencia tipo “E”), comprobante de domicilio reciente (predial, teléfono), 2 fotografías tamaño infantil recientes, carta de no inhabilitación del D.F. y carta de inhabilitación federal, en caso de ser una continuidad de interinato, solo habrá de anexar el formato denominado “cédula de desempeño”.

- Obtenidos los resultados, serán remitidos a las áreas solicitantes, para que en caso de que sean aprobatorios, emitan oficio de ratificación de contratación.

3. La Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional, de la Contraloría General del Distrito Federal, recibirá la solicitud con la documentación soporte e informará a la Jefatura de Unidad Departamental de Selección y Movimientos de Personal, la fecha y hora en que el candidato a ocupar una plaza de estructura, deberá de presentarse a realizar las evaluaciones.

4. La Jefatura de Unidad Departamental de Selección y Movimiento de Personal, contactará al candidato, a efecto de informarle el día y hora que habrá de presentarse a la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional.

5. Los candidatos deberán de presentarse en la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional, de la Contraloría General, ubicada en Av. Tlaxcoaque 8, piso 3, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, en el día y la hora indicada.

6. La Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional, de la Contraloría General, realizará las evaluaciones que correspondan.

Estructura de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, en plazas asignadas a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Salud del Distrito Federal: